



**Gestión
Integral de
la Ciudad**

Guadalajara, Jalisco a 12 de Septiembre del 2023

CIRCULAR No. 015/2023

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el Lic. Luis Armando Bazaldúa Flores "Director C", fungirá como encargado del Despacho de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, el día 12 de septiembre de 2023. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



Gobierno de
Guadalajara

Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad

A T E N T A M E N T E

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del
Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco a 12 de Septiembre de 2023


Miguel Zárate Hernández

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

c.c.p Archivo
MZH/AJAM/KMLT